

## ANEXO II

Número	Apellidos y nombre
481 (1)	Aldea Picado, Alberto.

(1) Este es el número con el que figura en el anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 111/19007/1983, de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 138).

## ANEXO III

Número	Apellidos y nombre
1.058 (1)	Rodríguez Martínez, José María.
1.080 (2)	López Rodríguez, Josefa.
1.095 (2)	Miguel Sanz, Marina.
1.108 (2)	Lupión Cobos, Juan Manuel.

(1) Este es el número con el que figura en el anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 111/19005/1984, de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 82).

(2) Este es el número con el que figura en el anexo I de la Orden del Ministerio de Defensa 111/19041/1984, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 152).

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**27121** *ORDEN de 14 de agosto de 1984 por la que se dispone que los Profesores de EGB que se citan pasen adscritos en comisión de servicios a los países que se indican, por un periodo de tres años prorrogables por otros tres.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que de conformidad con la Orden de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de plazas vacantes en Centros españoles en el extranjero, formula la Subdirección General de Educación en el Exterior, a favor de los Profesores seleccionados,

Este Ministerio, en ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto que los Profesores de EGB relacionados a continuación pasen adscritos en comisión de servicios a los países que se indican, por un periodo de tres años, prorrogables por otros tres.

**Marruecos**

Don José Ariza García, A45EC074783, con destino en Málaga.

Don Manuel Marín Román, A45EC062430, con destino en Ubeda (Jaén).

Doña María Rosario García Pérez, A45EC141899, con destino en Sagunto (Valencia).

Don Antonio Alarcón Mondéjer, A45EC127746, con destino en Málaga.

Doña Emma Trinidad Camprubí Escamilla, A45EC118164, con destino en Liria (Valencia).

Don Pedro Osés Marquínez, A45EC137449, con destino en Vizcaya.

Doña María Angeles Peralto Peralto, A45EC100187, con destino en Granada.

Doña María Moya Navarro, A45EC109775, con destino en Chiclana (Cádiz).

Doña Raquel Borrajo Borrajo, A45EC098153, con destino en Zaragoza.

Don José Osuna Membrilla, A45EC132286, con destino en Granada.

Don Juan A. Casado Pérez, A45EC125973, con destino en Málaga.

Don Fernando Osés Marquínez, A45EC137066, con destino en Vizcaya.

Doña María Dolores Alonso del Pozo, A45EC138808, con destino en Chiclana (Cádiz).

Doña María Isabel Besó Sanjuán, A45EC147012, con destino en Sagunto (Valencia).

Don Alfredo Ortigosa Cerrato, A45EC090149, con destino en Campanillas (Málaga).

Don José María Arroyo Iglesias, A45EC079826, con destino en Cáceres.

Don Juan Leo Domínguez, A45EC093497, con destino en Guadajira (Badajoz).

Doña María Pilar Raya Téllez, A45EC138917, con destino en Málaga.

Don Cristóbal Ramírez Gutiérrez, A45EC131867, con destino en Sevilla.

Doña Ana María Mora Aguilar, A45EC144945, con destino en Ceuta.

Don Pedro García Berruezó, A45EC137823, con destino en Murcia.

Don Santiago González Izquierdo, A45EC129028 con destino en Olivenza (Badajoz).

Don Alfredo Claver Abad, A45EC122945, con destino en Huesca.

Don José Vicente Cabral Hidalgo, A45EC122480, con destino en Ceuta.

Don Manuel Díaz Montaña, A45EC147217, con destino en Osuna (Sevilla).

Don Francisco Cuéllar Obispo, A45EC137537, con destino en Málaga.

Don Santiago Sánchez Calle, A45EC107587, con destino en Vizcaya.

Don José Antonio Ramón Burillo, A45EC071370, con destino en Valencia.

Don José María Montes Presa, A45EC121871, con destino en Oviedo.

Don Manuel Monescillo Palomo, A45EC145042, con destino en Huelva.

Don José Vega Ortego, A45EC119665, con destino en Cádiz.

Doña Emilia Isabel Alonso Sanclemente, A45EC123713, con destino en Madrid.

Doña Carmen Aguilera Gómez, A45EC127880, con destino en Málaga.

Doña Josefª Palacios Hernández, A45EC127942, con destino en Málaga.

Don Francisco García Quiñonero, A45EC053015, con destino en Almería.

Don Sebastián Herrero Tovar, A45EC129105, con destino en Badajoz.

Don Emilio Fernández Maese, A45EC126950, con destino en Ceuta.

Don Antonio Rodríguez Estévez, A45EC138334, con destino en Durcal (Granada).

Don Carlos Fernando Casas Laguna, A45EC105534, con destino en Sevilla.

Don Manuel Andicoberry de Lis, A45EC171381, con destino en Córdoba.

Doña María Lucía Montes Gadea, A45EC114633, con destino en Cádiz.

Doña María Victoria López Cobo, A45EC157364, con destino en Armilla (Granada).

Don Miguel Puerto Díaz, A45EC152874, con destino en Armuña (Segovia).

Don Antonio Sánchez Briones, A45EC149989, con destino en Chiclana (Cádiz).

Don Juan Sánchez Salas, A45EC092911, con destino en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

Don Lorenzo Vicente Vicente, A45EC107228, con destino en Cáceres.

Don Tomás Berjoyo Lobo, A45EC107640, con destino en Cáceres.

Doña Laureana Palazón Jodrá, A45EC051305, con destino en Zaragoza.

**Andorra**

Don Francisco Menduina Gatnau, A45EC070876, con destino en Lérida.

Don Guillermo Enrech Toronchel, A45EC063559, con destino en Lérida.

Doña Encarnación Sánchez Miguel, A45EC158919, con destino en Hospitalet (Barcelona).

Doña Carmen Soriano Reig, A45EC148776, con destino en Barcelona.

Doña María Pifarré Solano, A45EC134042, con destino en Lérida.

Doña María Concepción Morón Izquierdo, A45EC036109, con destino en Barcelona.

Don José María Garcés Guardia, A45EC120387, con destino en Mataró (Barcelona).

Doña Milagros Sanz Pérez, A45EC137285, con destino en Fuenlabrada (Madrid).

Don Félix Alcaide Pérez, A45EC188957, con destino en Badalona (Barcelona).

Doña María Montserrat de Blas Benito, A45EC134758, con destino en Leganés (Madrid).

Doña Lourdes Vidal Isus, A45EC084488, con destino en Almería.

Doña María Luisa Gordón García, A45EC127855, con destino en Lérida.

Don Fernando Muñoz Sancho, A45EC094847, con destino en Lérida.

Don Francisco Delgado Vicente, A45EC127883, con destino en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Don José Rodríguez Gutiérrez, A45EC097237, con destino en Barcelona.

Doña María Torra Cerdaña, A45EC086122, con destino en Lérida.

Doña Consuelo Díaz Jorquera, A45EC142308, con destino en Lérida.

Don José Pérez Fernández, A45EC115979, con destino en Orense.

Don José Luis Boix Peinado, A45EC154124, con destino en Barcelona.

Doña Esther Navarro Arbea, A45EC077351, con destino en Irún (Guipúzcoa).

Doña Francisca López Sánchez, A45EC142910, con destino en Leganés (Madrid).

Don Antonio López Peña, A45EC18649, con destino en Sitges (Barcelona).

Doña Elvira Justribo Matéu, A45EC030823, con destino en Lérida.

Don Jerónimo López Pinto, A45EC147633, con destino en Lérida.

Doña Antonia Petit Petit, A45EC152949, con destino en Montgat (Barcelona).

Don José Ramón Companys Llavall, A45EC138882, con destino en Barcelona.

Don José Enrique del Olmo Civera, A45EC185384, con destino en Sagunto (Valencia).

Doña Lucía Lagoa de la Peña, A45EC096635, con destino en Almería.

Don Manuel Mundo Vidal, A45EC152313, con destino en Martorell (Barcelona).

Don Francisco Arnal Azaba, A45EC038485, con destino en Zaragoza.

Don José Timoneda Castelló, A45EC142618, con destino en Lérida.

Don Antonio Moreno Carrillo, A45EC148234, con destino en Torrent (Valencia).

Doña Melchora Briongos Marín, A45EC142142, con destino en Madrid.

Don Angel Jover Escribano, A45EC098080, con destino en Almería.

Don Victoriano Sandín Sastre, A45EC076332, con destino en Irún (Guipúzcoa).

Don Angel Delgado Vicente, A45EC133583, con destino en Collado Villalba (Madrid).

Doña Elena Ros González, A45EC127180, con destino en Barcelona.

Doña Dolores García Marcos, A45EC084789, con destino en Lérida.

Doña Ramona Massana Borrull, A45EC065599, con destino en Lérida.

Doña Mercedes Brugulat Pecanins, A45EC140896, con destino en Barcelona.

Doña María Pilar Vilanova Vilana, A45EC157109, con destino en Mataró (Barcelona).

Doña Angelines Alonso Pérez, A45EC113950, con destino en Lérida.

Doña María Milagros González Hernández, A45EC139263, con destino en Collado Villalba (Madrid).

Doña María Pilar Morales Román, A45EC064789, con destino en Zaragoza.

Doña Carmen Mir Gavara, A45EC180058, con destino en Zaragoza.

Don José Blas Laiz Solla, A45EC145278, con destino en Fábrega (León).

#### Roma (Italia)

Doña Pilar Gutiérrez Nuez, A45EC116576, con destino en Madrid.

Doña Engracia A. Santos Sedano, A45EC107566, con destino en Valencia.

Don José Cerezo Retamero, A45EC122980, con destino en Granada.

Doña Cecilia Díez Díez, A45EC156016, con destino en Hospitalet (Barcelona).

Don Pascual Ruso Alba, A45EC125635, con destino en Santa Pola (Alicante).

#### Lisboa (Portugal)

Don Jesús María Barrio Guimare, A45EC135158, con destino en Padrón (La Coruña).

Don José Teófilo Bernardo Muñoz, A45EC138230, con destino en Madrid.

Doña Ercilla Luisa Diéguez Bahamonde, A45EC122310, con destino en Padrón (La Coruña).

Don Luis Angel Martínez Pérez, A45EC124184, con destino en Madrid.

Don José Luis Baquero Lastanao, A45EC102920, con destino en Alicante.

Doña Eva Vázquez Cabo, A45EC152096, con destino en Redondela (Pontevedra).

Doña Clara Tejada Caballero, A45EC064629, con destino en Avila.

Don Miguel Bona Bernal, A45EC097730, con destino en Huesca.

Doña Laurentina Fernández Vega, A45EC084286, con destino en Cartagena (Murcia).

Don Manuel Abelleira Antelo, A45EC113692, con destino en Carnota (La Coruña).

Doña Purificación Píerres Martínez, A45EC056338, con destino en Mondariz (Pontevedra).

Doña Juana González Verdura, A45EC145641, con destino en Masanasa (Valencia).

#### Bogotá (Colombia)

Doña María Pilar Cerisola Fernández, A45EC131376, con destino en Granada.

Doña María Fernanda Mayorga Sanchón, A45EC094912, con destino en Málaga.

Don José Antonio Fernández López, A45EC128592, con destino en Madrid.

Don Marcelino Alvarez Gondar, A45EC104669, con destino en El Grove (Pontevedra).

Don Angel Antón Pérez, A45EC156571, con destino en Masanasa (Valencia).

Doña Francisca Alcaraz Marín, A45EC133979, con destino en El Palmar (Murcia).

Doña María Pilar Sampedro Martínez, A45EC142796, con destino en Sierra de Outes (La Coruña).

Dichos Profesores desempeñarán su función en régimen de dedicación exclusiva, con derecho a percibir la correspondiente asignación especial por destino en el extranjero.

Asimismo tendrán derecho a que les sean abonados los gastos de locomoción del viaje hasta el punto de destino tanto de los propios interesados como de sus familiares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

27122

REAL DECRETO 2184/1984, de 14 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Alvarez Vara como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3, en relación con el 6.2, c), de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 1984,

Vengo en disponer el cese como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos de don Francisco Javier Alvarez Vara, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

27123

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1984, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone la publicación del Escalafón de Depositarios de Fondos de Administración Local, totalizado al 30 de septiembre de 1984.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, en relación con el artículo 4.º, norma segunda, del Real Decreto 642/1981, de 29 de marzo,

Esta Dirección General ha resuelto:

La publicación del Escalafón de Depositarios de Fondos de Administración Local, totalizado al 30 de septiembre de 1984.

El Escalafón consigna, a los efectos de los concursos de traslados que se convoquen, la puntuación atribuida por la Dirección General de Administración Local a los funcionarios incluidos en el mismo, referida a la mencionada fecha de cierre de la relación escalafonada y que se ha señalado de acuerdo con la tabla de valoraciones de los concursos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, aprobada por Orden de 21 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y disposiciones concordantes.

Las situaciones administrativas afectadas por la Ley 30/1984, de 2 de agosto, tienen carácter provisional y serán revisadas dentro de los plazos previstos en la disposición transitoria segunda de dicho texto legal.

Se concede un plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular ante esta Dirección General las reclamaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las reclamaciones que se formulen, se procederá a la aprobación del Escalafón, con las rectificaciones que procedan, que serán hechas públicas en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.